

DGA-2022-11-39410



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2022-11-35886

J.C.E.
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRATIVA

2022 NOV 21 AM 10:03

RECIBIDO

POR: 

Santo Domingo, D. N.,
18 de noviembre de 2022.-



Señores

Bilbania Batista

Directora General Administrativa

Luis Alberto Mora

Presidente Comité Compras y Contrataciones

Sus Despachos. -

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, de fecha 18 de febrero del 2019, que se **acogió el oficio DGA-2022-11-39410** de fecha 18 de noviembre de 2022, suscrito por la Sra. Bilbania Batista, en su indicada calidad, referente a la **compra de materiales gastables, detallados en el anexo**, con el fin de reponer existencia y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de ésta Institución, **ya que superan el umbral de compras; por lo que se le autoriza proceder a enviar al Comité de Compras y Contrataciones a realizar el procedimiento correspondiente, acorde al Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,


Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente



RAJL/JAPR
YR/lg/rec

Cc: Sra. Rosalía Porcella, Encargada de la División de Almacén.



FO 01 (PRO-UAP-001) 01